

Madrid, 8 septiembre 2015

Comisión Nacional	l del Mercado	de Valores

Señores:

En cumplimiento de las obligaciones sobre

## INFORMACIÓN RELEVANTE

Damos comunicación por la presente que en el día de ayer se ha firmado en Cochabamba, Bolivia, el contrato entre la Empresa Eléctrica Coraní, S.A. e INYPSA para la realización del Diseño Final y Documentos de Licitación del Proyecto de la Central Hidroeléctrica Banda Azul, contando el acto con la asistencia del Presidente de Bolivia, Evo Morales.

El importe del presente contrato asciende a 2,4 M€, formando parte de una inversión global de la Empresa Eléctrica Coraní, S.A. para el Proyecto Banda Azul superior a los 245 millones de dólares. El plazo de realización será de ocho meses y está previsto dar comienzo a los trabajos en los próximos días.

Los trabajos comprenden la revisión y validación de los estudios de factibilidad y el diseño final de las obras, entre las que se encuentran varias presas, obras de toma y túneles. La Central Hidroeléctrica se espera que tenga una potencia instalada en torno a 125 MW produciendo una energía media anual de 442 GWh con caída bruta de 244 metros.

Este contrato se suma a otras dos importantes adjudicaciones obtenidas por INYPSA en 2015 en Bolivia: la Supervisión de las Obras de Construcción de la Represa de Hampaturi Alto (La Paz), y la Supervisión Técnica y Ambiental de la Construcción de la Doble Vía al Valle Alto, Final Avenida Petrolera-Angostura-Paracaya, confirmando así el liderazgo de INYPSA en Bolivia, donde está presente desde hace 25 años.

Muy atentamente,

Juan Lazcano Presidente